



Señala Sheinbaum a PT y PVEM por negarse a recorte

PRESIDENTA asegura que Plan B se sostiene; privilegios e idea de menos pluris; góbers de 4T cierran filas con su proyecto. **págs. 6 a 9**

50

Iniciativas en materia electoral hay en Diputados

ALIADOS rechazan revocación en 2027 y consulta popular; piden candado en cámaras; dicen que les piden votos sin acuerdos

No es correcto exhibir a aliados, considera

Señala CSP a PVEM y PT por negarse a recorte y al nuevo reparto de pluris

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum acusó concretamente a los aliados de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de haberse opuesto a dejar de nombrar directamente a quienes ocupan sus candidaturas plurinominales y a que se rebajara la cantidad de recurso público que se destina a los partidos públicos, como lo propuso en la reforma electoral que fue rechazada en la Cámara de Diputados.

Consultada durante su conferencia de este viernes sobre cuáles fueron los puntos que los partidos aliados intentaron negociar con ella, remarcó que el acercamiento quedó a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob).

el dato

EL MIÉRCOLES, la Cámara de Diputados votó la reforma electoral que pretendía modificar 11 artículos de la Constitución, sobre fiscalización y financiamiento a partidos.

"La secretaria de Gobernación encabezó distintas mesas y ella me informaba: 'dicen que esta parte sí y esta no'", contó.

A pregunta expresa sobre qué es lo que no querían (los partidos), la Presidenta explicó que "ellos querían seguir nombrando a los plurinominales; ellos no querían que se disminuyeran los montos de los partidos, esencialmente".

En ese sentido, reiteró que ella no iba a estar dispuesta a negociar los planteamientos de la iniciativa que envió al Congreso, porque su compromiso era el de presentar un proyecto que respondiera a lo que sostuvo en campaña y al inicio de su sexenio ante la población.

LA PRESIDENTA dice que cumple sus compromisos y rechaza ir por acuerdos; sigue eliminación de privilegios de funcionarios; pide opinión del INE para llevar elección judicial al 2028

"Podríamos haber negociado que fuera solamente un poquito de acá, un poquito de allá, un poquito de más allá. ¿Era factible negociarlo? Sí, si era factible, pero tomé la decisión de no hacerlo, porque yo había hecho un compromiso con la gente y, para mí, los compromisos se cumplen. Y en todo caso, pues ya la gente, el pueblo va a ver quién votó y quién no votó en este caso", puntualizó.

Sobre la exhibición que morenistas hicieron en Oaxaca de los petistas que votaron en contra de la reforma electoral, la Presidenta consideró que no fue lo correcto, porque finalmente la población ya identifica a quiénes no respaldaron el plan inicial, el cual buscaba principalmente reducir el presupuesto a partidos, autoridades electorales y cambiar la manera en que se eligen las candidaturas plurinominales para el Congreso.

"No está bien, no creo que sea, pues, algo correcto. Claro que el pueblo de México sabe quién votó a favor y quién en contra, es un pueblo muy informado; pero no hace falta esta exposición", señaló.

En cambio, la mandataria insistió en señalar que las bancadas del PRI, PAN y MC fueron las que se opusieron totalmente a votar en favor del proyecto.

En cuanto al plan B que presentó, luego de que la reforma inicial fuera rechazada por no alcanzar los votos necesarios, Sheinbaum Pardo refirió que se mantendrá el objetivo de combatir los privilegios en todos los escenarios, pero, sobre todo, los que hay entre funcionarios públicos, y esto será apoyado por la población y aquellos servidores que así lo quieran.

"Para nosotros es fundamental seguir encabezando un gobierno y un movimiento que busca acabar con los privi-



legios en todos los sentidos, sobre todo, los privilegios de quien trabaja para el pueblo", declaró.

Al ser consultada sobre los trabajos para sacar adelante el plan alternativo

presentado este jueves para reducir presupuesto a congresos estatales y al Senado, bajar el número de regidurías y fortalecer las consultas ciudadanas, señaló que los acercamientos se mantendrán a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob).

"Vamos a seguir con el trabajo para disminuir los privilegios y, esencialmente, el principio juarista de la austeridad republicana, de que: 'no puede haber gobierno rico con pueblo pobre'. Ese es el principio y la causa, o una de las causas, por las que llegamos al Gobierno de la República. Y en ese proceso nos acompañará, siempre, el pueblo de México y también los representantes populares que quieran apoyar", aclaró.

Reiteró su desaprobación a que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantengan como están, por considerarlos "grandes" y a que se continúe con "presupuestos tan desproporcionados" para los Congresos estatales y el Senado, cuando persisten necesidades en todo el país.

La mandataria dijo que espera que este nuevo plan sea aprobado en el Congreso, al menos por quienes pertenecen al movimiento de la 4T, por consistir en principios "indispensables" para el mismo.

También comentó que se mantiene el análisis sobre la siguiente parte de la elección judicial, la cual se valorará recorrer al 2028. Para ello, comentó que se está a la espera de recibir la opinión del INE sobre cómo resultaría juntar la elección judicial con la de gobernantes.

Al respecto, consideró que juntarlas

70

Votos le falta a Morena para que se aprueba la reforma



implicaría que la población tenga en sus manos más boletas, además de tener que trasladarse entre casillas para emitir su sufragio, pero a la vez permitiría invertir menos recursos a la organización.

“Se consulta al INE porque, por ejemplo, en el estado de Veracruz, donde hubo elección al Poder Judicial y al mismo tiempo, elección a presidentes municipales o presidentas municipales, las casillas eran distintas, estaban en lugares distintos. Entonces, de todas maneras, tuvo que haber doble contratación para quienes participaron en la elección al Poder Judicial como capacitadores, en fin”, dijo al agregar que en cambio, pasarla al 2028, permitiría que sean menos boletas para la población.